INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

PARA: Alcalde Municipal - Secretario de Salud — Delegado de la Contratación

FECHA: 26 de noviembre de 2019

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº ENV-13-30-0308-19

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 18 de febrero de 2019

CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACIÓN EL ÁGORA

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: 900.193.182-4

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI en el Municipio de Envigado, inmerso en la dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles del Plan Decenal

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 76.334.457

VALOR ADICION: NA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 76.334.457

FECHA DE ADICIÓN: NA

FECHA DE INICIO[1]: 18 de febrero de 2019

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de diez (10) meses,

2. SEGUIMIENTOS

Una vez transcurrido los 3 primeros meses de la contratación con la fundación el ágora se observa que el contratista viene desarrollando actividades juiciosamente cumpliendo con las especificaciones técnicas según las especificaciones,

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.
[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

Esta supervisión esta comprendida en el periodo 17 de octubre a 25 de noviembre de 2019.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
NA	NA	NA

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Realizar monitoreos rápido de cobertura en el municipio de envigado.	ok
Realizar proceso de telemetria para el adecuado control de la preservación de los biológicos de la secretaria de salud duramente los nueves meses.	Se observan evidencias de los pagos del proceso de telemetria de octubre y noviembre
capacitaciones a las IPS prestadores de los servicios de vacunación en el Municipio de Envigado	Se realizó 2 capacitaciones en los temas de cadena de frio y seguimiento a la calidad del dato.
Desarrollar proceso de movilización social promoviendo la vacunación a través de (vallas, pendones, perifoneo , volantes, cuñas radiales , estikers, plegables)	Se recibe soporte de la valla sobre el esquema de vacunacion,puesta en el patinodromo
Realizar 2 visitas de seguimiento a la aplicación de la norma técnica del PAI, calidad del dato del sistema único del tato a las IPS priorizadas (8) que tienen habilitado el servicio de vacunación en el Municipio de Envigado.	Vitas realizadas a la IPS, HMUA
Desarrollas plan de incentivos con las guarderías públicas y privadas del municipio para fortalecimiento de la vacunación en nuestro municipio.	actividad pendiente
Realizar capacitaciones de sensibilización a los padres de familia y cuidadores en la importancia del cumplimiento en el esquema de Vacunacion en la población menor de 6 años mediante actividades lúdicas.	Se realizan 11 capacitación es en : centro educativo.alf,pequeña estrella,IPS Comfama(cto y dllo,gestantes y recién nacidos),CDI Cometas(docentes y padres),CDI Adas y Nhomos(docentes y padres),Fami Caperucita,CDI las palmas.
fortalecimiento de la demanda inducida y búsqueda de susceptibles de la población envigadeña, para el cumplimiento de los esquemas de Vacunacion	Seguimiento de la cohorte al recién nacido del mes de Octubre

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal	x	
Valor base de cotización	$				
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	XX		Período de Cotización	Octubrey noviembre 2019	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)	Ver planilla anexa	

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	Servicios prestados
2	Glosa[5](+)(-)	$0
Valor Total a Pagar		$12.718.627

2.5.1 Justificación: se recibe a entera satisfacción las actividades desarrolladas por parte del ágora

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	$ 76.334.457	---	---
Pago acta 1	36640	$8.133.326	10.6%	21-05-2019
Pago acta 2	37195	$22.459.517	29.4%	25-07-2019
Pago acta 3	37928	$19.075.216	65%	16-10-2019
Pago acta 4	38234	$12.718.627	81.72%	26-11-2019

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

Valor total actas de pago	***62.386.686***		
Valor por ejecutar del contrato/convenio	**$13.947.771**	**18.28%**	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]: Na Aplica

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: Ninguno

2.10.2 Recibido a satisfacción: se recibe a entera satisfacción las actividades realizadas por parte del contratista

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

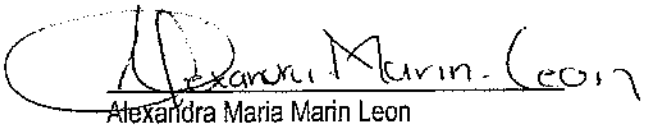

Alexandra Maria Marin Leon
Técnica en Salud
Supervisor

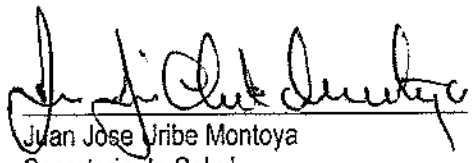

Juan Jose Uribe Montoya
Secretario de Salud